



**SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS  
(Servicios de Consultoría Individual)**

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha recibido un financiamiento de PROCIENCIA (recursos provenientes del Préstamo BIRF N° 9334-PE - Banco Mundial celebrado con la República del Perú) para financiar el costo del proyecto “Genómica y Bioinformática de la Biodiversidad”. Se requiere aplicar parte de los fondos para contratar a consultores que presten servicios profesionales en el marco del Contrato N° PE501085343-2023-PROCIENCIA-BM celebrado con el PROCIENCIA, según se detalla a continuación:

Perfil Requerido:

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- Titulado o bachiller en Ciencias de la Computación.
- Deseable con Maestría en Ciencias de la Computación (en curso o concluida)

**EXPERIENCIA:**

- Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en entidades públicas y privadas en informática y/o afines.
- Experiencia laboral específica mínima de un (01) años realizando actividades relacionadas en temas de sistemas de computación de alto desempeño.
- Contar con al menos un (01) dictado de curso, haber sido asistente de enseñanza o jefe de prácticas en sistemas de computación y/o sistemas operativos.
- Deseable experiencia en computación científica evidenciada con al menos un (01) diploma y/o constancia.
- Deseable manejo y administración de sistemas operativos Linux evidenciado con al menos un (01) diploma y/o constancias.
- Deseables conocimientos de inglés a nivel intermedio (B2) mínimo

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos.

Las certificaciones podrán ser solicitadas al candidato elegido de forma previa la elaboración del contrato. En caso que este no las presente o coincidan con lo establecido en la hoja de vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles.

El contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en la hoja de vida.

Las personas interesadas, deberán expresar su interés mediante la presentación de sus hojas de vida actualizada, a la dirección de correo electrónico indicada línea abajo, hasta las 14:00 horas del día 18 de julio de 2025.

Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: EXPRESIÓN DE INTERÉS - CI 10-2025 Correo electrónico: [equipamientogo.biologia@unmsm.edu.pe](mailto:equipamientogo.biologia@unmsm.edu.pe)

Más información sobre el alcance de la consultoría individual sírvanse revisar los términos de referencia que se publican junto a esta convocatoria.



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

---

Los consultores serán seleccionados por el método de consultoría individual conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Noviembre 2020.

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, numeral 3.14 al 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Noviembre 2020:

<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/3923eda9dc758af897b39c477ea5ed45-0290032020/original/Procurement-Regulations-for-IPF-Borrowers-SPANISH-November2020.pdf>

**Dra. MARIA GISELLA ORJEDA FERNÁNDEZ**  
Responsable Técnico  
Contrato N° PE501085343-2023-PROCIENCIA-BM